
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

<b>ACTA No. 004</b>			
<b>Proceso:</b> Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> División de Recursos Físicos.			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 P.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Seguimiento Administrativo y Operativo			<b>Hora de finalización:</b> 4:18 P.M.
<b>Lugar:</b> Sede Administrativa			<b>Fecha:</b> 1 de julio de 2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Se anexa listado.		

**OBJETIVO:** Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020.

**OBJETO:** Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

#### **ORDEN DEL DÍA:**



1. Protocolos de Bioseguridad
2. Consideraciones Administrativas
3. Medios Tecnológicos
4. Consideraciones Operativas
5. Varios

### **DESARROLLO**

#### **1. PROCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

**Jairo Fernández:** Manifiesta que han realizado recorridos en algunas Sedes de la Universidad, se han evidenciado algunos puntos que quieren tratar en dicho comité, relacionado con el tema de protocolos; manifiesta que el día de ayer se tuvo reunión con los Coordinadores de Sede, donde ellos manifestaron algunas inquietudes con el fin de hacer un plan de mejora.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En el comité anterior, se dejó varias observaciones, de las cuales algunas han mejorado, pero en algunos puntos si se están cumpliendo y en otros no se están cumpliendo, por lo que es preocupante porque se está viendo la diferenciación por parte de las dos Empresas, donde una empresa si está cumpliendo con el seguimiento de los protocolos y la otra empresa no hace el seguimiento tan fluido en estos momentos, ya que la Universidad contrató con una Unión Temporal, una unión de dos empresas y se está viendo reflejado que las dos empresas trabajan cada una por su lado.

No se sabe si están haciendo el seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo, cada una de las empresas como independiente y/o como se había solicitado en una reunión que fuera trabajado directamente con la Ingeniera Erika Vásquez, quien sería la representante de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Unión Temporal para poderlo trabajar.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que hay algunos puntos generales, que se han visto reflejados en todas las Sedes, la temperatura se ha mejorado que era un pendiente de la reunión anterior, en algunas Sedes falta la bitácora de movilidad; en la Sede Vivero, si se está llevando la bitácora de movilidad y la sintomatología del personal, pero en las otras Sedes no.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que la falta de Insumos de tapabocas no es suficiente ya que los están entregando para 15 días, en la mayoría de las Sedes, al igual que el gel antibacterial, los guantes y las caretas de protección, debido a que el personal de vigilancia en ciertos puntos está más expuesto que otros. En la Calle 40, no hay claridad por parte del Coordinador de cómo se hace la desinfección de los automóviles. Respecto al distanciamiento si se está aplicando, en cuanto a la desinfección de los elementos de vigilancia si se está aplicando en todas las Sedes, pero lo más preocupante, es la entrega de los insumos que son ineficientes.



**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Solicita al contratista, se aclare cómo se está haciendo con el procedimiento del cambio de uniforme, toda vez que se está utilizando el mismo al siguiente día.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que las planillas de registro de toma de temperatura la mayoría se están llevando, pero falta la bitácora de movilidad y la de sintomatología de personal, los coordinadores informan que se está llevando de manera virtual, pero es necesario que den una evidencia documental de que sí se está llevando.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, en cuanto a capacitaciones, se están llevando a nivel de supervisión, pero no se tiene evidencia de ello y se quiere saber cómo se está llevando el tema de las capacitaciones.

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que actualmente ellos si están manejando el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo independiente, cada empresa se está haciendo cargo de sus Sedes; el tema del decálogo se hizo en conjunto, para el tema de desinfección, de los elementos, si lo están manejando independiente.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Se han hecho muchos refuerzos en el tema del uso del uniforme, de acuerdo con los casos que se han presentado en la Calle 40, igualmente se han hecho refuerzos. Con respecto a lo que afirma la Ingeniera Jessica Castro, quiere saber a qué se refiere con ineficientes, porque se tienen las fichas técnicas de los elementos.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que a lo que se refiere, es que la dotación no alcanza para los 15 días y la están entregando de manera insuficiente, porque el alcohol no alcanza, el gel etc....

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que se esta haciendo un proyectado de cada 15 días de lo que se entrega, pero si en alguna Sede hace falta algo, obviamente es dotarla inmediatamente para que no se queden sin el alcohol o el gel antibacterial, que son los más prioritario.

**El doctor Wilson González Representante Legal de la U. T. SEANDI:** Manifiesta que hay una mala interpretación, obviamente se esta ejerciendo y ejecutando el contrato como Unión Temporal, todo se esta ejecutando por ese canal de información, las capacitaciones si las dividieron en cuanto a lo que tiene que ver con la retroalimentación de los protocolos, por lo que se debe absolver el tema de las capacitaciones.

En cuanto al tema de entrega de insumos, se ha hecho entrega a título de Unión Temporal SEANDI, todas las observaciones que existen en el momento y que fueron mencionadas por la Ingeniera Jessica Castro, de que hubo insuficiencia en los insumos, se va a mejorar el tema.



Los supervisores han hecho integralidad de la Unión Temporal y las capacitaciones y todo el ejercicio del seguimiento se esta llevando a cabo en la Unión Temporal, por lo que aclara que era por insuficiencia de los equipos y por la premura de dar el alcance y abarcar todas las Sedes y todo se esta trabajando en base a Unión Temporal.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que se han presentado algunos casos en la Faculta Tecnológica y en la Macarena A, se ha informado con el señor Carlos Torres y se han tomado algunas acciones que se le han suministrado al Doctor Guillermo Alfonso vía telefónica y se le remitieron los soportes del tema. Dichas acciones, el señor Carlos Torres se las ha manifestado con la Ingeniera Erika Vásquez o la Ingeniera Paola, para tomar las acciones preventivas, toda vez que los casos que se están presentando son con la empresa de Aseo Servilimpieza S.A., por parte de la Unión Temporal SEANDI, hasta el momento no se ha presentado ningún síntoma ni contagio. Por lo que se está siempre reiterando al señor Carlos Torres, cumplir estrictamente con los protocolos y hacer el seguimiento correspondiente, por eso se han realizado algunas visitas y los Coordinadores de Sede han dado su respectivo informe.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que en el tema de movilidad en algunas Sedes esta fallando, en algunos insumos que no son los suficientes para el personal, por lo que se solicita se aumente los insumos para los guardas.

**El Doctor Rafael Enrique Aranzalez García jefe de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que con respecto a algunos casos de contagio que se prestaron en la Sede Macarena, hay que ser muy precisos y muy

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

responsable en este tipo de casos, porque esto es una presunción hasta tanto no se certifique que la persona esta contagiada, y debe ser manejado de manera muy discrecional.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Manifiesta que la Unión Temporal SEANDI, les presentó unos protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo para el manejo del Covid-19, como para el reingreso. Es importante tener en cuenta que la Unión Temporal SEANDI tiene que responder a la Universidad en las condiciones y con las obligaciones que tiene definidas dentro del contrato que firmaron.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta que hasta ahora se ha tenido un manejo mas o menos aceptable de como se ha venido llevando la situación en las diferentes Sedes, el distanciamiento y algo mas, hay algunas falencias que la Unión Temporal SEANDI debe suplir y debe mejorar y se solicita que sea muy pronto, ya que se tiene varias situaciones muy complejas; al día de hoy existen dos casos o tres casos registrados de contagios de Covid-19 en la Universidad: dos de la empresa de aseo uno en la Macarena y otro en la sede Tecnológica y adicionalmente hoy uno de una docente y esto sin tener presencialidad en la Universidad.



Si la Universidad, tiene pensado iniciar a partir del 1 de agosto de 2020 con los laboratorios, se va a tener presencialidad de 30% por ciento de las personas, casi 10.000 personas en las Sedes de la Universidad, por lo que se requiere de la colaboración fuerte de la compañía de vigilancia y también con la de aseo en torno a lo que va a ser el saneamiento de las Sedes y frente al control que se pueda tener.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta que anteriormente en algunas Sedes estaban dejando ingresar personal sin que llevaran una autorización de la Universidad, actualmente y mientras haya otra orden, a la Universidad solo pueden ingresar personas que lleven una autorización, que normalmente esta firmadas por los Decanos, y /o por el jefe de la División de Recursos Físicos, y todas deben llevar visto bueno, como Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en algún caso por el Vicerrector Administrativo y Financiero, de resto nadie mas esta autorizado para firma dichas autorizaciones de ingreso y allí se define un protocolo que tiene que llevar las personas de estado de salud que se les envía para que ingresen, y nadie puede permanecer más de seis (6) horas dentro de la Universidad; las autorizaciones llevan exactamente implícito los horarios en que pueden estar las personas dentro de la Universidad.

Actualmente, hay alrededor de 130 personas que están haciendo algunas acciones en las diferentes Sede de la Universidad y es necesario que, a través de la empresa de vigilancia, se haga el control de ingreso para que no haya aglomeraciones y se le agradece que en los eventos aquellos en los que se ha tenido reportes por lo que sucedió en los laboratorios en la entrega de lo equipos las personas estaban haciendo aglomeraciones y corrillo de más de 10 personas.

Los protocolos presentados por la empresa de vigilancia y ese protocolo hay que seguirlo adecuadamente, y en cuanto a las capacitaciones se recomienda que las ejecuten y las tengan para los eventos en que se hagan las revisiones y que las capacitaciones tengan el mismo objeto y fin; en ese orden de ideas, se pueda llevar un control adecuado de las mismas, igualmente el cumplimiento de los elementos de protección, y el cumplimiento del protocolo como tal.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta que frente a lo que va a suceder con los Laboratorios y demás va a solicitar una reunión, con el fin de verificar formas de generar un control adecuado de ingreso a la Universidad, cuando se vaya a hacer el reingreso se tiene pensado que en los laboratorios no ingresen mas de 10 personas por aula, y es importante garantizar con la empresa de vigilancia de que se puede llevar un adecuado control.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta, que seguirá pendiente del cumplimiento de los protocolos como de que se puedan reunir antes del reingreso para mirar cómo se podrían ayudar mutuamente, después del 1 de agosto/2020 si se llega a reabrir, la Universidad cómo se tiene pensado.

**El señor Carlos Torres Coordinador de vigilancia:** Manifiesta que, en cuanto a Unión Temporal, si se ha entregado los elementos de Bioseguridad como tapabocas, gel y alcohol y se ha trabajado de la mano las dos empresas como Unión Temporal. En cuanto a los casos que se han presentado como en la Tecnológica, se manejó debidamente y hasta tanto no se confirmó el evento de positivo para Covid-19, se manejó discretamente el tema ni se activaron protocolos como tal.

**El señor Carlos Torres Coordinador de vigilancia:** Manifiesta que se incrementó, la toma de temperatura para el personal y se redujo el tiempo para el lavado de manos, este mismo protocolo se esta manejando en la Sede Macarena y así no sean de la misma compañía, se esta trabajando de la misma forma liderado por el suscrito y se está manejando el mismo protocolo. En la Macarena, en el momento que la supervisión confirma oficialmente de los casos positivos, se le informa a las compañías y el día de hoy se le informará al Represente Legal de la Unión Temporal y a la Ingeniera Erika Vásquez, para empezar, avanzar en los protocolos.



**El señor Carlos Torres Coordinador de vigilancia:** Manifiesta que se ha visto un poco de indisciplina con los guardas, se les está entregando la dotación quincenal y algunos elementos mensual, pero no les están dando el buen uso, y debido a esto muchas veces se están quejando con cada uno de los Coordinadores de la Sedes, donde manifiestan que no se les está entregando los mismos. Manifiesta que no conoce el protocolo de desinfección de los vehículos, que menciona la Ingeniera Jessica Castro, por lo que pide le sea aclarado ese punto y quien tendría que suministrar los elementos o los químicos que debería utilizar para realizar la desinfección de los vehículos que ingresen a la Universidad.

**El señor Carlos Torres Coordinador de vigilancia Sepecol:** Manifiesta que como la Sede Macarena está en aislamiento por seguridad, desea saber si hay alguna directriz para permitir o no el ingreso algún personal.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta, que frente a la pregunta del señor Carlos Torres, que se debe pedir una autorización a Seguridad y Salud en el Trabajo donde se indica tanto el día o los días que van a estar y esta especifico con horas, sin dicha autorización no podrán ingresar.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta, que se debe hacer un plan de mejoramiento, según lo dicho por parte del doctor Guillermo Alfonso, mejorar en esas condiciones, mejorar el seguimiento de los guardas cuando llegan al sitio de trabajo y el recambio, el registro entre otras.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta, que se debe desarrollar un protocolo para el ingreso masivo dentro de la Universidad, toca generar una formula que la Administración tendrá que entender como la vamos a desarrollar y esa algo que se tiene que empezar a trabajar frente al tema del reingreso.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta, que en cuanto al tema de registros le agradece a la compañía de vigilancia porque están llevando el registro de las personas y la toma de temperatura y lo vienen haciendo bien.

En cuanto al tema del recambio, la persona debe utilizar la doble bolsa y una vez llegue a su puesto de trabajo debe cambiarse de su ropa de calle, utilizando la dotación de trabajo, colocarlo en otra bolsa y efectuar el lavado de esa ropa antes de volverla a utilizar, igualmente cuando reingrese el estudiantado y el personal administrativo y docente, se debe ser más estricto los protocolos, los vigilante deberán utilizar el traje de bioseguridad y demás para garantizarles la seguridad al personal de vigilancia, esto se mirara en su debido momento.

**El Doctor Guillermo Alfonso Gutiérrez – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad:** Manifiesta que en una reunión con el Vicerrector Administrativo y Financiero, el Doctor Aranzalez planteó que no se puede coger a las personas con termómetros digitales de mano como se esta haciendo hoy en día para manejar a 6.000 personas, sino va a tocar mediante pantallas o cámaras de temperatura, por lo que hay que mirar una serie de aspectos que conllevan a una ejecución de recursos que no se sabe hasta dónde la Universidad pueda en este momento.



**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que el día de mañana se empezará a entregar 2.500 tables en tres Sedes, que son Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes ASAB, y Aduanilla de Paiba, por lo que solicita reforzar al personal que esta en el ingreso con mascarillas, monogafas que también aparecen dentro los protocolos, pero no se han suministrado.

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta, que el tema se va a reforzar, ya se esta mirando el tema de los trajes de Bioseguridad para dichas personas y como resumen quiere enlistar los temas pendientes, como Unión Temporal van a revisar los elementos de protección personal para que no haya problemas con eso y que no haya insuficiencia de estos elementos; el tema de los ingresos, que solo será con los permisos que el señor Carlos Torres los esta reforzando con los supervisores, se mirará más adelante los protocolos de ingreso a los laboratorios y la posible reapertura de la Universidad con el Dr. Guillermo Alfonso y reforzar el tema de cómo llegan los guardas y cómo están haciendo el manejo de los uniformes con la dotación que tienen actualmente o si es necesario tomar otro tipo de medidas.

Con respecto al tema de los dos casos de la Macarena “A”, se está monitoreando constantemente a este personal y si alguno llega a presentar algún síntoma se le practicará la prueba para Covid-19, con el fin de tener un resultado máximo 48 horas después.

**El Arq. Jairo Fernández:** Le propone a la Ingeniera Erika Vásquez hacer dos (2) reuniones previas al mes, con el acompañamiento del Doctor Guillermo Alfonso Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, el señor

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Carlos Torres, la Ingeniera Jessica Castro y el Suscrito, solo para Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de tener un resumen para el Comité y si hay algún inconveniente hacer el plan de mejora inmediatamente.

## 2. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

### INFORMES:

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que sobre el tema de aplicación de las retenciones, dentro de las órdenes de pago que se registraron de las facturas del mes de marzo y abril de 2020, la División de Recursos Físicos, no tenía algún tema de decisión u orientación del mismo, y a través de Rectoría con la Doctora Milena Rubiano, se generó un oficio el día de ayer de carácter urgente, dirigido al Jefe de la División de Recurso Financieros, y fue así que a través de la Tesorera General la doctora Jacqueline Ortiz y el contratista Andrés Choachí, emitió una respuesta que es de manera parcial, por lo que ya fue recibida por parte de las firmas Comisionistas y la Unión Temporal; por lo que se solicita que a través de sus entes de tesorería y de contabilidad realicen una revisión directa de esta información y su vez emitan un concepto favorable y/o desfavorable si están de acuerdo o no con la posición y de acuerdo a las normas que establece dicho contratista en el informe.

Por lo que la invitación es que a partir de la fecha si se sigue presentando la novedad, eleven la consulta directamente a la doctora Jacqueline Ortiz al correo [tesoreria@udistrital.edu.co](mailto:tesoreria@udistrital.edu.co) o al correo del contratista Andrés Choachí y remitan con copia al correo de la División de Recursos Físicos.



**El doctor Wilson González Representante Legal de la U.T. SEANDI:** Manifiesta que a la fecha no han recibido el pago y están urgidos para el pago de salarios, pago de primas están bastante apurados por eso, obviamente las retenciones que están haciendo sobre las bases y con el tema de facturación, no corresponden a la norma y efectivamente la idea es que se ejecuta de manera legal los gravámenes que están de pronto expedidos de pronto por desconocimiento de la norma.

Ya teniendo conocimiento de que hay un oficio en respuesta de la Entidad, se va a poner en contacto del Representante Legal de la Unión Temporal y de la parte contable lo revisarán lo antes posible y darán una respuesta, con el fin de poder finalizar con esto, ya que ellos también tendrán sus observaciones y requerimiento frente al tema.

**La señora Johana Lugo de la firma Comisionista compradora Correagro S.A.:** Manifiesta que al correo de Correagro, no les ha llegado dicho oficio, por lo que solicita se lo envíen para ella enviárselo a la firma comisionista vendedora, porque ella no ha hecho el tramite pues desconoce la respuesta.

**La Doctora Nohora López Comisionista Bursagan:** Manifiesta que si es posible que frente al pronunciamiento que tenga el Representante de la Unión Temporal, frente al oficio que informan que enviaron y que hasta ahora desconocen, de pronto se pueda coordinar al interior de la Entidad como una respuesta o una gestión más rápida, pues como se ha evidenciado desde el día 10 de junio del presente año, que se identificaron los recursos que la entidad consignó en la Bolsa Mercantil, desde ese día no pudieron aceptar los descuentos de las facturas de los meses de marzo y abril/2020, ya llevan mas de 16 días con esta

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

situación y pues el conducto regular que manejan es a través de la firma Comisionista Correagro, hacerle extensivas estas solicitudes a la entidad para que la entidad misma se pronuncie a través de Correagro y ellos poder conocer la información, igualmente solicita que por parte del supervisor del contrato, haya un apoyo porque el pronunciamiento de la entidad frente a lo que se observe del comunicado enviado sea un poco más pronta, teniendo en cuenta que ya está en trámite de pago la factura del mes de mayo/2020 y se completarían tres facturas con los recursos en la bolsa sin poder disponer de ellos hasta que no se absuelva esta situación.

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta al arquitecto Jairo Fernández, que teniendo en cuenta la observación por parte de la Doctora Nohora López, para que lo ponga en conocimiento del Doctor Aranzalez, y como ya se tiene identificado al contratista encargado y como responsable directo de esta aplicación de estas retenciones, se haga una reunión virtual con la participación del señor Andrés Choachí.

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que estos pagos van inicialmente dirigidos directamente a la Bolsa Mercantil quien revisa, verifica y hace el desembolso ante la empresa privada y estos recursos todavía están retenidos hasta tanto no se dé la aclaración por unas inconsistencias que mediante la observación las hace la Unión Temporal SEANDI.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que deja claro que la Universidad como tal esta cumpliendo con los pagos.

**La señora Johana Lugo de la firma Comisionista compradora Correagro S.A.:** Explica que el proceso en Bolsa identifica los recursos en bolsa, asigna a la operación y se hace el proceso del pago en un sistema de pago los comisionistas, se ingresan los respectivos descuentos y para que haya una aprobación y el pago pueda trascender o salir a la cuenta del proveedor, debe haber una aprobación y un acuerdo de los descuentos que se están aplicando, como firma comisionista compradora efectúan este proceso el día 10 de junio/2020, se suben los descuentos de acuerdo a lo informado en la Orden de Pago y como no hubo acuerdo porque cuando no se está de acuerdo se rechaza el descuento y hace la observación la contraparte hizo su procedimiento informando no acepto, no estoy de acuerdo, entonces ese pago no puede viajar a la compensación y no puede llegarle al vendedor, por tal motivo las partes deben estar de acuerdo con la firma vendedora y el vendedor para que este pago pueda surtir su proceso en bolsa, por tanto están sujetos a la respuesta.



**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que se citará a una reunión directamente entre Bolsa, la División Financiera, y el Supervisor y el Área Contable de la Unión Temporal SEANDI, para poder llegar a un acuerdo.

**La señora Camila Mateus de la firma Bursagan:** Manifiesta que frente a la acreditación de las facturas, recomienda que en dicha reunión establezcan un plazo máximo al inicio del mes para la factura ya que esta es la hora en que no se ha podido acreditar factura del mes de mayo/2020 y ya están iniciando julio/2020.

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que este tema fue influido por parte de tesorería mas no por el tema de ejecución Administrativa frente a la radicación de los mismos, la facturación del mes de mayo/2020 fue radicada el 24 de junio de 2020, por un valor de \$ 694'930.008; frente al caso de los otros dos que no se ha podido hacer el desembolso directo, obedece a quince días que están en demora por silencio administrativo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

y que hasta hoy se dio respuesta por parte de la persona responsable de Tesorería, pues es un tema de aplicación de retenciones que corresponde a otra área y la prefactura no se puede enviar a Tesorería para que la revise previamente, sino que llega con la firma del Ordenador del Gasto a la División Financiera para revisión final y ellos son los que aplican las retenciones.

#### **ESTUDIOS DE RIESGOS Y NECESIDADES:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que se recibió el informe y que solo quedo pendiente el estudio de riesgos del IDEXUD, los otros estudios se remitieron a los coordinadores por correo, en donde no se recibió alguna observación hasta la fecha de este, por lo que quiere decir que hubo claridad del mismo.

#### **AUSENCIAS DEL SERVICIO:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, desde mayo 29/2020 a la fecha, los Coordinadores no han registrado ninguna ausencia del servicio en las Sedes; en cuanto a novedades del servicio solo se han reportado una (1) que fue elevada por el Coordinador de la Sede Bosa, en cuanto al funcionamiento y el desempeño de la operadora de Medios Tecnológicos.

**El señor Carlos Torres Coordinador de Vigilancia:** Manifiesta que frente al tema él habló con Diego Berdugo, donde él estaba solicitando el traslado de dicha unidad y hablaron y llegaron a un consenso en que se le daba una espera de una semana, para ver cual era el comportamiento de la funcionaria y debido a ello se adelantaba la investigación de los hechos que le estaban imputando, dicha funcionaria fue trasladada no de Sede pero si de la tripleta donde estaba trabajando y se puso a trabajar con otro supervisor y a la fecha no se han presentado problemas con dicha unidad.



#### **PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISOR:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que a raíz de que no se está utilizando el Sistema Biométrico, se está implementando las planillas para efectos de su revisión detallada una a una por parte de los Coordinadores de Recursos Físicos en cada una de sus Sedes, frente a este tema es importante manifestarle y reiterarle al señor Carlos Torres, la importancia del uso de dichas planillas sobre todo ante esta situación para efectos de tener una verificación de los servicios, por eso es importante que si la unidad llega a recibir el servicio, debe firmar la planilla y registrarse en la misma para efectos de control tanto de la Universidad como de la U.T. SEANDI.

Frente al Acta de seguimiento anterior, una vez revisada fueron aprobados los conceptos por parte del Arquitecto Jairo Fernández y el Ingeniero William Méndez, por lo que se pregunta al Ingeniero Fernando Murillo, si el plano de las cámaras ya fue remitido a la Universidad.

**El Ingeniero Fernando Murillo de Medios Tecnológicos:** Manifiesta que el día de hoy enviaron dos (2) juegos de planos, unos que son juegos de planos de vista sobre el bosquejo del esquema que tiene toda la infraestructura y el Arquitecto Jairo le hizo llegar hace 12 días, los planos arquitectónicos de cada una de las Sedes a los cuales también se le hizo el montaje del esquema de seguridad electrónica.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que es importante la observación que hace el Doctor Guillermo Alfonso, frente al retorno presencial a partir del 1 de agosto de 2020, se debería a través de los Coordinadores o del señor Carlos Torres, hacer el análisis de un posible ingreso de algunos servicios que se puedan requerir de manera interna.

### 3. MEDIOS TECNOLOGICOS

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta que tuvieron al inicio de mes con el tema de enrutamiento de alarmas, un tema desafortunado el día que fueron a instalar, eso ubicaron los permisos con las personas de algunos laboratorios, pero la SIM CARD no funcionó y ha sido un poco complicado y más con el cierre en algunas de las Sedes ha sido complicado enrutar la totalidad de las alarmas, ya son muy pocas las que faltan, el día de mañana tiene cita con la Ingeniera Martha Valdez de la Red de Datos, para subsanar este tema de los cuartos y algunos laboratorios a los que tiene ella acceso.

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta que, en cuanto a barreras fotoeléctrica, se está terminando ya es un sistema nuevo bastante interesante, solicita tenerla en el correo las especificaciones de esas barreras para tener un poco más de claridad y de pronto ajustarlas también en la ficha técnica para la apertura del proceso de vigilancia próximo, ya que es una tecnología bastante nueva.



**El Ingeniero Fernando Murillo de Medios Tecnológicos:** Manifiesta que tenían unas barreras, que no tenían la misma capacidad de detección y el mismo rayo de cruce que las que estaban usando, por lo tanto se están usando unas más robustas, aprovecharon en la barreras perimetrales sobre todo en Paiba que había una red eléctrica y de datos un poco deteriorada que presentaba una serie de falsas alarmas y cambiaron toda la infraestructura todo lo que tiene que ver con tubería, con cableado eléctrico, cableado de datos, lo enviaron sobre tubería MT, hicieron una obra sobre 700 mts lineales de tubería, configuraciones con toda la puesta punto, es una obra que tiene un costo aproximado de \$25.000.000, con toda la mano de obra y con toda la intervención de elementos, quedó completamente implementada y en la pruebas de vulnerabilidad y de paso están funcionando muy bien.

En lo correspondiente a la Facultad Tecnológica, también reconfiguraron y cambiaron algunos tramos para que el funcionamiento de esta sea mucho más eficiente, se cambió barreras como tal, le hará llegar la ficha técnica de estas nuevas barreras para que las validen y obviamente tienen mucha más capacidad de acción para que las actualicen en la ficha que es muy importante. Está pendiente de un sector de una poda técnica que hay que hacer en la Facultad Tecnológica, se tiene que coordinar con la gente encargada de hacer esto y trabajar sobre estas plantaciones.

Otro compromiso que se tenía es el tema de los reflectores se hicieron el cambio de 12 reflectores, dos (2) en la Sede Asab, ocho (8) en la Sede Tecnológica, y dos (2) en Sótanos Sede de la Jiménez, se hizo el cambio de cableado eléctrico y dejó el tema de iluminación muy recuperado.

En la Sede Macarena, se recuperó unos que eran por línea eléctrica 4, como recomendación es que en el día están permaneciendo prendidos esos reflectores, para que la persona encargada de vigilancia o de servicios generales que se encargue de apagarlos porque estos equipos no tienen fotocelda para que la vida útil de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

estos dispositivos se alargue un poco más son LED 15.000 horas de uso y trabajando 24 horas sin apagarse se reduce a la mitad.

Todavía se tienen pendientes alarmas por enrutar en laboratorios de Tecnológica, en Macarena que tiene la dificultad ahora por el tema del cierre y una en la Sede Vivero, de resto las demás están enrutadas a las centrales del esquema de seguridad electrónica.

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta que las metas propuestas en el Comité pasado fueron subsanadas, se tiene el total de las cámaras funcionando, salvo algunas que por otros motivos no se han podido dar funcionamiento, se espera no tener mayores novedades frente a hurtos.

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta al Ingeniero Fernando Murillo, hacer un sticker para cambiar las extensiones que quedaron en los afiches de las cámaras, y darle una extensión de Recursos Físicos, para no incomodar áreas que no le corresponden. Frente a la solicitud que propone el Ingeniero William Méndez, si es solamente por la extensión toma medidas y manda a hacer un sticker que pongan la nueva extensión y no hay ningún problema solo necesita saber el nuevo número y la próxima semana manda hacer los cambios respectivos.

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta que solicita a la Unión Temporal SEANDI, de ser posible le facilite un número de radios, uno por Sede de tal manera que se pueda tener un poco más de comunicación con servicios generales ya que las Sedes están solas para evitar también el repique de información.

**El Ingeniero William Méndez:** Manifiesta al contratista que, en cuanto a los pagos, se le debe dar una pronta solución y llegar a feliz término con el tema, ya que, por parte de la Universidad Distrital, no existe incumplimiento por pago.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta al Ingeniero William Méndez, que el Coordinador de la Sede el Vivero solicitó dos (2) cámaras en el lote B en carpintería, hasta donde es posible, ya que no se tiene visual en ese lugar y debido a que allá se está haciendo una obra civil y solamente tienen un guarda y el canino.



**El doctor Wilson Gutiérrez Representante Legal de la U.T. SEANDI:** Manifiesta que el tema de los caniles ya fue subsanado el tema en la Asab, reiterar de nuevo el pago de los servicios prestados durante marzo, abril y lo que facturaron que es mayo/2020 dando pronta solución a la aplicación de las retenciones, ya que están ajustando las obligaciones con recursos propios en virtud de la pandemia y lo que está sucediendo, ya se está agotando dichos recursos y se están viendo apuros para solventar el tema de obligaciones, por lo que pide que la Universidad por cualquier medio se pueda gestionar el tema y de manera pronta se pueda solucionar.

#### **4. CONSIDERACIONES OPERATIVAS**

##### **FACULTAD DE ARTES ASAB – Téc. Miguel Ángel Gunturiz, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Pendiente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACION:** NO
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** No tiene
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Los insumos de bioseguridad se les agotaron la semana pasada, no les han entregado monogafas, el gel entregado fue de 250 ml para todo el grupo.

#### **OBSERVACIONES:**

Las cámaras que están sin funcionar son: PATIO DE PIEDRA, PUERTA Y PATIO TALLER, al parecer por conectividad eléctrica del rack de comunicaciones.

Alarmas no se ha realizado el empalme de alarmas con VIGILANCIA SUPERIOR.

Dotación de Invierno, entregaron 3 sombrillas, una para supervisor y dos para recorredores caninos, faltan las sombrillas de apoyo en puerta principal y parqueadero.

#### **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez, informa que:**



- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** OK
- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACIÓN:** NO
- **SERVICIOS:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 16 de junio/2020 empresa suministra 4 bot. 500 cc alcohol, 4 bot. 250 cc gel y 1 litro jabón. 94 Tapabocas lavables.

#### **OBSERVACIONES:**

**Marena “A”** cámaras todas graban, Monitor 3 dañado, 1 monitor de escritorio dañado. Jostyn dañado.

**Macarena “B”** Tres cámaras no dan imagen, todas graban en calle 40. Radios Buena cobertura. 1 celular para el supervisor.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** Pendiente
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** A la fecha del presente informe, no se han realizado con exactitud los protocolos de bioseguridad en lo que corresponde al suministro de: tapabocas, monogafas, elaboración de bitácora de recorrido de las unidades de vigilancia, guantes insuficientes. El termómetro llegó el 14 de junio/2020 y se comienzan a hacer los registros de temperatura a la entrada y salida de cualquier persona. No se están cambiando de uniforme todos los días. Los tapabocas son insuficientes y no les dura para todo el mes.

**OBSERVACIONES:**

Una ausencia por problemas de salud, pero fue remplazado.

Dotación, faltan marquillas de nombres y apellidos y faltan los uniformes los supervisores.



**FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Xiomara Leslee Ortega, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUERTE:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

**OBSERVACIONES:**

No hubo observaciones por parte de la Coordinadora de Ingeniería.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**FACULTAD TECNOLÓGICA - Ing. Gerson Augusto Gómez Gil, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** NO
- **MONITOREO:**
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministran elementos de bioseguridad.

**OBSERVACIONES:**



Mantenimiento de cuatro (4) alarmas.

**SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Pendiente
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Solo han dado tapabocas, faltan guantes y monogafas.

**OBSERVACIONES:**

En Medios Tecnológicos falta radio para el Coordinador de Sede.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

## 5. VARIOS

**Arquitecto Jairo Fernández:** Manifiesta que en cuanto al personal que está ingresando a la Universidad, sino está avalado por parte de la División de Recursos Físicos, no podrá ingresar, toda vez que los Decanos están dando la autorización y la División de Recursos Físicos no tiene un filtro por lo tanto no sabe quién está entrando ni saliendo. El tema de los ingresos solo con autorización y con el Visto Bueno por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Ing. Erika Vásquez:** Se mirará más adelante los protocolos de ingreso a los laboratorios y la posible reapertura de la Universidad con el Dr. Guillermo Alfonso.

**Ing. Erika Vásquez:** Reforzar el tema de cómo llegan los guardas y como están haciendo el manejo de los uniformes con la dotación que tienen actualmente o si es necesario tomar otro tipo de medidas.

**Ing. Erika Vásquez:** Con respecto al tema de los dos casos de la Macarena “A”, se está monitoreando constantemente a este personal y si alguno llega a presentar algún síntoma se le practicará la prueba para Covid-19, con el fin de tener un resultado máximo 48 horas después.



**Carlos Torres Coordinador de Vigilancia:** Manifiesta que tiene una situación particular en la sede ASAB en los sótanos, ya que ha sido recurrente, las quejas por parte del personal de seguridad donde se sienten un poco intimidados por el personal de servicios generales, diciéndoles que no van a durar mucho, les están tomando fotos al personal de vigilancia si están o no están cumpliendo con las cosas etc. y tratan de omitir los protocolos de seguridad, esto ya le fue manifestado el día de ayer al señor Miguel Gunturiz con las señoras del aseo, básicamente con la líder o la encargada mientras ella estuvo en vacaciones de dicha situación, ya que no es función de ellas tomar este tipo de actuaciones que no les compete.

**Alfonso Rodríguez:** Una vez iniciaron con el proceso en ejecución, no se tiene el estudio de riesgos y necesidades del IDEXUD, precisamente cuando se instaló el servicio posteriormente no dieron la autorización de ingreso al edificio como tal, por lo que está pendiente de ese estudio en primera instancia y como segunda, ese servicio está desempeñando las labores de vigilancia en la Sede 40.

### Próximo comité 06 de agosto de 2020

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Soportes de capacitación en físico	Ing. Erika Vásquez de SST	Julio 27/2020
Dotación de elementos suficientes	Wilson Orlando González Vargas	Julio 10/2020
Protocolos desinfección vehículos	Arq. Jairo Fernández	Julio 27/2020
Reuniones mensuales SST	Arq. Jairo Fernández	Agosto 06/2020
Concepto favorable retenciones	Wilson Orlando González Vargas	Julio 10/2020
Respuesta aplicación retenciones	Alfonso Rodríguez	Julio 01/2020

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Reunión aplicación de retenciones	Arq. Jairo Fernández	Julio 27/2020
Enrutamiento de alarmas	Ing. William Méndez	Julio 02/2020
Especificaciones técnicas barreras	Ing. Fernando Murillo	Julio 27/2020
Apagado de reflectores Macarena	Carlos Torres Viasus	Julio 02/2020
Enrutar alarmas de laboratorios	Ing. Fernando Murillo	Julio 27/2020
Sticker cambio de extensiones	Ing. Fernando Murillo	Julio 27/2020
Radios de comunicación en Sedes	Wilson Orlando González Vargas	Julio 02/2020

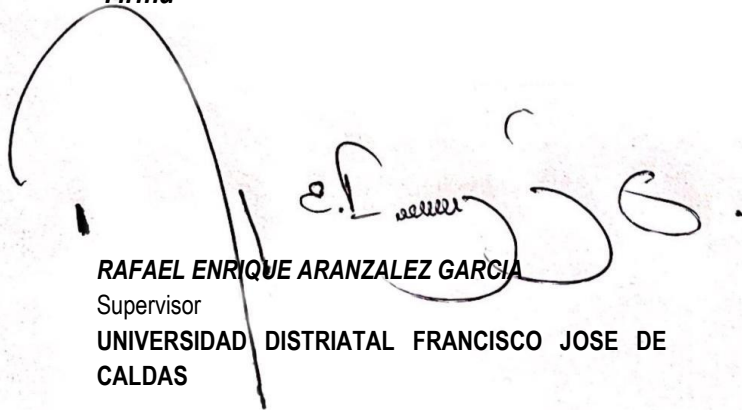
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Un (01) día del mes de julio de 2020.

**Firma**



**JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ**  
Representante Legal  
CORREAGRO S.A.

**Firma**



**RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA**  
Supervisor  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia